

Y para que sirva de citación a Jorge Juan Navarro Torres, como denunciante en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 6 de Noviembre de 1992.

(62) La Secretaria. Fdo.: (Ilegible)

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 2

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 336/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Daños el Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D. Mariano Santos Peñalver ha acordado citar a Samira Mohamed Abdeselam, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 11 de Diciembre y hora de las 12'15, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Samira Mohamed Abdeselam, como denunciado en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 6 de Noviembre de 1992.

(63) La Secretaria. Fdo.: (Ilegible)

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 2

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 362/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Lesiones el Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D. Mariano Santos Peñalver ha acordado citar a Hamed Mahiou, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 11 de Diciembre y hora de las 11'05, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Hamed Mahiou, como denunciante en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 4 de Noviembre de 1992.

(64) La Secretaria. Fdo.: (Ilegible)

JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 2

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 367/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Lesiones el Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D. Mariano Santos Peñalver ha acordado citar a Yahya Boujdadi, Boujemaa El Sedike, Abdeselam Mimoun Ben Ali y Laarbi Mohamed Abdelaziz, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 11 de Diciembre y hora de las 11'00, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Yahya Boujdadi y Boujemaa El Sedike como denunciados y a Abdeselam Mimoun Ben Ali y Laarbi Mohamed Abdelaziz, como denunciados en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 4 de Noviembre de 1992.

(65) La Secretaria. Fdo.: (Ilegible)

JUZGADO DE LO SOCIAL DE MELILLA

EDICTO

Don Ernesto Rodríguez Muñoz, Secretario del Juzgado de lo Social de esta ciudad.

Hago Saber: Que en los Autos de Ejecución núm. 45/92, sobre Jura de Cuentas, a instancia del Graduado Social D. José Alonso Sánchez, contra Enrique Portillo Muñoz, se ha dictado providencia que es del tenor literal siguiente.

Providencia Magistrado.- Sr.- Santos Peñalver.- En Melilla a 27 de Octubre de 1992.- Dada cuenta, el anterior escrito únase a los autos de su razón, y apareciendo que el demandado se encuentra en ignorado paradero, líbrese edicto al B.O. de la Provincia, para la notificación del presente proveído, por término de tres días, a los fines acordados en el artículo 378 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, transcurrido dicho plazo se resolverá sobre el Recurso de Reposición anunciado.- Lo mandó y firma S.S^a, doy fe.- Firmado.- Rubricado.